EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad Página: 23
2023-09-05 03:40:11 305 cm2 $17,888.06 1/1

Mueve Omar el tablero

• Si García Harfuch tiene alguna oportunidad de ser el candidato, por ley tendrá que renunciar esta semana.

Los que saben de estos asuntos dicen que el medio es el mensaje y es que no se puede ver de otra forma la exclusiva que el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Omar Hamid García Harfuch**, dio a *La Jornada* para asegurar que está listo para *cualquier tarea*.

En la entrevista al diario identificado con el oficialismo, el funcionario dejó atrás las palabras que hace unos meses dijo para descartarse en la lucha por la Jefatura de Gobierno.

En aquella ocasión afirmó que se quedaría hasta el final al frente de la policía capitalina, en espera de que su entonces jefa, **Claudia Sheinbaum**, fuera nombrada candidata de Morena a la Presidencia de la República y que, en caso de ganar, lo invitara a colaborar con ella.

Si los morenistas se atienen a esas declaraciones, el destape de **Omar Hamid** obedecería a que **Sheinbaum** no va a ser la candidata que lo podrá llevar, y que el Presidente le dejaría a la doctora poner al candidato morenista para la CDMX.

Aunque hay otros que aseguran que **Andrés Manuel López Obrador** ofreció que la *corcholata* ganadora tendría la libertad de proponer las candidaturas a los nueve estados que estarán en disputa en 2024, incluyendo la Ciudad de México; en ese caso, **Claudia** sería la elegida.

Mucho se ha dicho que **García Harfuch** está vetado en Palacio Nacional, algo que el propio funcionario desmintió en la entrevista, diciendo que el gobierno federal siempre lo ha apoyado sin ninguna condición.

Y a lo mejor es cierto, pues la entrevista no se hubiera realizado sin la autorización presidencial, y menos en el diario que sirve de correo al interior de la 4T, lo que seguramente aumentará la tensión en Morena.

> No cabe duda que la declaración de ayer fue otro golpe al avispero capitalino.

Si **Omar Hamid** tiene en realidad alguna oportunidad de ser el candidato, por ley tendrá que renunciar a la Secretaría Ciudadana esta semana, pues así lo exige la ley a los funcionarios que encabecen un área de seguridad y aspiren a un cargo de elección popular.

Habrá que esperar la reacción de políticos como **Ricardo Monreal**, quien ha manifestado su interés de quedarse con la candidatura y, si **García Harfuch** se le atraviesa en el camino, sus posibilidades se reducen drásticamente.

Por parte de los duros, que no le ven al jefe policiaco méritos para representarlos, porque no los acompañó en la fundación del partido que hoy gobierna, está claro que lo preferirían a él sobre el exgobernador de Zacatecas, por los agravios que ha tenido con el partido y con el Presidente.

No cabe duda que la declaración de ayer fue otro golpe al avispero capitalino, que ya de por sí andaba alborotado por la cercanía de las definiciones electorales.

A otro que tampoco le han de haber caído en gracia las declaraciones de **García Harfuch** de sentirse listo para *otras tareas* en la capital, es al líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien afirma que él será el candidato.

CENTAVITOS

Pero no sólo al interior de Morena causó conmoción el *destape* de **Omar Hamid**, sino en el Frente Amplio por la Ciudad de México, donde lo que menos quieren es que el secretario de Seguridad Ciudadana sea el candidato, pues las encuestas lo ubican con un gran nivel de aceptación, y como el que tendría más posibilidades de conservar la ciudad para la 4T. Si se concreta esta definición, algunos alcaldes de oposición, como el priista **Adrián Rubalcava**, podrían oficializar su paso a Morena, como se lo han propuesto, pues en su equipo aseguran que podría hacer campaña por el Senado de la República y que, en una dupla con **García Harfuch**, serían imparables.

Motociclistas reciben señales de advertencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.